

EL CORREO

Año VI.

Las suscripciones son por **PAGOS ANTICIPADOS** Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado, 5.50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 10, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados á precios módicos.

MADRID
Sábado 1.º de Agosto de 1885.

Suscripciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Hatas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.957.

EDICION DE LA TARDE.

Los ministeriales de Madrid y las autoridades de Andalucía.—Instrucciones al señor Alcázar.

Para que lo entiendan en Andalucía y arrien el pabellón de los cordones, *La Epoca* escribe anoche lo siguiente, que importa dejar consignado:

«La ley, como es sabido, debe ser igual para todos, y es injusto, hasta inhumano, en estos instantes, que en unos puntos esté la población abierta á cuantos lleguen á ella, procedan de donde procedan, y que en otros se trate de impedirlo.

Arrecia estos procedimientos de resistencia, según sabemos, en los pueblos, donde la falta de cultura convierte en medidas bárbaras los recursos de defensa, y todos hemos leído las desventuras de los miseros viajeros que han tenido que ir por cualquier motivo á pueblos que los tratan cruelmente con pretexto de fumigarlos y someterlos á observación.

Esto ni puede ni debe suceder; la energía que despliega el gobierno para evitarlo no debe ceder un punto; lo reclama la equidad, el principio de autoridad lo exige, el sentimiento humanitario lo ordena.

«No dudamos, dice á su vez *El Estándarte*, que el señor ministro de la Gobernación habrá entendido cuanto antes á dichas autoridades que sus celosos servicios no los necesita el gobierno.

Hay que obrar—añade—con energía, si se quiere que termine la anarquía sanitaria que existe en algunas provincias.»

El Diario Español se expresa en estos términos: «Han desaparecido muchos de los lazaretos que se habían establecido contrariando las disposiciones gubernativas, y no tardarán en desaparecer los que quedan, pues las órdenes del Sr. Villaverde son terminantes, y no habrá más remedio que darlas cumplimiento.»

Con que ya ven los periódicos de Sevilla y Málaga lo que dice la prensa ministerial en obediencia á sus propias convicciones y á los deseos de los Sres. Cánovas y Villaverde.

Estará esta prensa pagada por las compañías de ferro-carriles?

Todos los periódicos ministeriales publican, además, un suelto semejante á éste, que trae *La Correspondencia*:

«Pueden considerarse dimitidos, según noticias de anoche, los gobernadores de Lugo, Málaga y alguna otra provincia de la parte de Levante, por no cumplir lo dispuesto por el ministro de la Gobernación en lo relativo á la cuestión sanitaria.

El ministro de la Gobernación está decidido á relevar cuantos gobernadores se extralimiten en sus funciones ó den muestras de debilidad consintiendo lazaretos y acordamientos.

Únicamente se ha de entorpecer la marcha de los viajeros con una inspección facultativa y con la fumigación de los equipajes.»

El Noticiero dice por su parte:

«Según nuestros informes, el señor ministro de la Gobernación está dispuesto á obrar con energía en este asunto (en el de los cordones), y es más que probable, que muy en breve publique la *Gaceta* una combinación de gobernadores, en la que constarán como dimitidos ó dimitentes los de Soria y Lugo, y tal vez los de Málaga y Albacete.

Si esto sucede, bien puede asegurarse que no quedará un solo cordón en toda España.»

No sabemos si estas noticias serán espontáneas y efímeras.

De todas maneras, nos parece digna de aplauso la conducta del señor ministro de la Gobernación.

En cuanto á las instrucciones que lleva el señor Alcázar—que anoche salió para Sevilla—dice *El Imparcial* que son órdenes terminantes para desbaratar los cordones y lazaretos, añadiendo testualmente *El Imparcial*:

«En último caso, y si los razonamientos no fueran bastantes, el gobierno está dispuesto á levantar los cordones por medio de la fuerza.

Sin duda las exageraciones de la voz pública hace que se atribuya á Sevilla el pensamiento de sustituir las fuerzas del cordón con las de la guarnición, caso de que el nuevo gobernador, Sr. Alcázar, ordene la retirada de la Guardia civil.»

Todas estas contingencias acusan una indisciplina que seguramente ha de ver con tanta ira como amargura el Sr. Cánovas; pero todavía hay detalles más depresivos en este punto, porque *El Liberal*, abordando el propio tema, dice:

«Sabe el gobierno que la escitación que reina en Sevilla está capitaneada por conservadores influyentes, auxiliados por el capitán general Sr. Polavieja y el ayuntamiento.

Como esto significa un abierto desacato á las órdenes de la superioridad, parece que se ha significado al capitán general, según acuerdo del Consejo de ministros, la necesidad absoluta de que se ponga de acuerdo con el gobernador Sr. Alcázar para cumplimentar las instrucciones que éste ha recibido.

En el caso de que el Sr. Polavieja no proceda de esta suerte, puede considerarse como dimitido.

Por lo que se refiere á esos conservadores influyentes, también se les ha dicho que en el acto se pongan á las órdenes del gobernador para terminar esa situación anormal.»

Vamos á saber, por tanto en muy breves horas, hoy mismo quizá, lo que ha ocurrido en Sevilla al llegar el Sr. Alcázar.

Nosotros creemos que serán cumplidas las órdenes del gobierno, y que lo propio ocurrirá con el tinglado sanitario de Málaga.

Desenlace del pasillo.

La comisión del ayuntamiento de Málaga no pudo atrapar al doctor Lucientes, porque éste se vino á Madrid, y por eso *Las Noticias* de Málaga dice hoy lo siguiente:

«Desde Sevilla salió para Málaga el doctor Lucientes. Ayer tarde debía llegar, y saben nuestros lectores lo que se había acordado para recibirle, y que no hubo necesidad de llevar á la práctica, pues el señor delegado del ministro de la Gobernación no apareció entre los catorce viajeros que traía el tren.»

En cuanto á su querido lazareto de Bobadilla, en una sesión extraordinaria que tuvo el ayuntamiento la noche de la tarde en que se acordó la captura del doctor Lucientes, en esta reunión—dice *Las Noticias*—«supo el ayuntamiento que el gobernador sostendrá la continuación del cordón sanitario y del lazareto de Bobadilla, habiendo avisado al gobierno de la actitud del concejo. Aguardará, pues, la corporación hasta hoy para conocer si la supe-

rioridad tolera ó no su actitud, y presentar la dimisión en caso contrario.»

Per su parte, el *Correo de Andalucía*, que es ministerial, dice que si el barracón de Bobadilla es malo, hay que mejorarlo con cuantos recursos sean necesarios para que funcione en buenas condiciones. Si no hay bastante con los barracones existentes—añade—se deben construir tantos como sean precisos, para que los viajeros estén aislados por grupos clasificados, según los días que lleven de observación.»

En cuanto á la familia que se había colado en la ciudad, dicen los periódicos que cumplirá la cuarentena en una finca inmediata.

El *Correo de Andalucía* dice también que allí se proyectaba una manifestación contra los periódicos de Madrid; pero es tan cómico el proyecto, que no hay para qué ocuparse de él.

Permiso para inocular.

Nuestro colega *El Liberal* dice que hoy publicaría la *Gaceta* la siguiente real orden, que también adelantaba anoche *El Resúmen*:

«Defiriendo á los deseos del Dr. Ferrán que se designen otros pueblos para practicar un medio profiláctico contra el cólera, por ser muy populosa la población de Don Benito y por estar en decrecimiento la epidemia, según los últimos partes recibidos, el gobierno ha creído conveniente, de acuerdo con la disposición 3.ª de la real orden de 28 del pasado mes, tomar en consideración los anteriores motivos expuestos por el indicado doctor.

Asimismo y dada la importancia que todas las opiniones científicas consultadas, ya sean colectivas, ya individuales, atribuyen á las estadísticas, fiel y rigurosamente llevadas, á fin de lograr este principalísimo objeto y facilitar el cumplimiento de lo prevenido en la referida real orden de 28 del presente mes, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.ª La comisión oficial médica, además de observar cuanto se refiere á la inmunidad de las inoculaciones como fin principal de su encargo, hará en los inoculados todas las observaciones que juzgue necesario informar al gobierno y crea que pueden redundar en beneficio de la ciencia.

2.ª Para verificar las inoculaciones se designan los pueblos de Híjar, Puebla de Híjar y Albalade del Arzobispo, de la provincia de Teruel.

3.ª El doctor Ferrán podrá utilizar el concurso de otros médicos para inocular en los pueblos expresados, siempre bajo su inmediata dirección y vigilancia.

4.ª En los pueblos á donde vaya la comisión se señalará al vecindario un plazo de tres á cinco días para verificar las inoculaciones, terminado el cual podrá pasar á otro de los designados.

5.ª El jefe de trabajos estadísticos que forma parte de la comisión, además de llevar un registro de las personas que se inoculen con expresión de las circunstancias de que habla la disposición 6.ª de la real orden de 28 del corriente hará por días, en vista de los datos oficiales, una estadística exacta de invadidos y fallecidos del cólera y de otras enfermedades en cada pueblo, desde el principio de la epidemia, señalando á los alcaldes la forma precisa en que han de dar los partes diarios desde que se principien las inoculaciones, con la debida separación de invadidos y de invadidos que no lo estén.

Estos partes se dirigirán al ministerio de la Gobernación y á la Dirección de Sanidad.

6.ª El doctor Ferrán podrá dejar en los pueblos donde se hayan verificado las inoculaciones, si lo juzga necesario, un médico que coopere con los titulares al reconocimiento de los enfermos y calificación de la enfermedad que padezcan, con derecho á consignar su parecer razonado si hubiese divergencia de apreciación.

Dios, etc.»

Esta real orden ha debido quedarse trasapalada, porque la verdad es que la única que publica hoy el periódico oficial relativa á este asunto es la siguiente que dice así:

«Designados por este ministerio los pueblos de Híjar, Puebla de Híjar y Albalade de la provincia de Teruel, para que en ellos se verifiquen, con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 28 del presente mes, las inoculaciones profilácticas del doctor D. Jaime Ferrán, formará parte de la comisión nombrada al efecto el oficial del cuerpo de Estadística, jefe de los trabajos del Instituto en la provincia de Zaragoza, D. Juan Ranz y Anton, designado al efecto por el ministro de Fomento.— Señor director de Beneficencia y Sanidad.»

Rasgos del carácter nacional.

Algunos periódicos se han dedicado á llevar un registro de los que se van y de los que se quedan; diciendo anoche *La Epoca* lo siguiente:

«Según dice *El Liberal*, el señor marqués de la Vega de Armijo, diputado por Madrid y concejal de su Ayuntamiento, ha pedido licencia, que le fué concedida, para ausentarse de la corte.

Lo propio ha hecho, según anuncia otro periódico, el Sr. D. Francisco Pi y Margall, síndico de nuestro Municipio.

Los comentarios les harán los electores que en la última lucha dieron sus sufragios á ambos personajes.»

Al propio tiempo, y coincidiendo con este suelto, publica *El Diario Español*, también conservador y ministerial, un artículo para insultar al Sr. Sagasta, porque se queda; para llamarle héroe por fuerza, y para decirle que ya que no salga de Madrid «para que no le digan que tiene miedo al cólera», al final de la jornada sacará una crucecita de beneficencia.»

En esta altura de miras han educado los señores Cánovas y Romero Robledo á su prensa, y no hay que maravillarse de lo que escribe.

Lo que hay es que la agresión tiene al momento quien lesalga al encuentro, y unos periódicos recuerdan que el Sr. Romero Robledo dijo que se quedaría aquí en Madrid, al frente de sus amigos á prestar trabajos sanitarios; y otros, que son los republicanos, poniendo la puntería más alta, y con la vista siempre por encima de Navacerrada, dicen cosas y reproches, que no hemos de reproducir.

El servicio militar.

En los sitios públicos se ha fijado un bando del alcalde, anunciando que desde el día 1.º al 6 de Agosto se procederá en cada uno de los diez distritos en que se halla dividida esta capital, á la formación del alistamiento para el servicio militar, con arreglo á lo que prescribe la ley.

En él se recuerda á los mozos comprendidos, así como á sus padres ó curadores, la obligación en que se hallan de presentarse en la tenencia de alcaldía de su respectivo distrito desde el día de hoy hasta el 22 de Agosto, en que quedará cerrado el alistamiento.

Con motivo de esta disposición, que alcanza á todas las provincias, los periódicos hablan de su inoportunidad en los actuales momentos, añadiendo á nuestro colega *La Iberia* que el mes para estas operaciones elegido, es el peor, no solo por ser el de más calor, sino porque los padres de los mozos tienen que optar entre el abandono de sus hijos ó el de las cosechas que se encuentran en las eras.

Por otra parte, va á ser también muy difícil que la ley se cumpla con todo rigor, dados los cordones y las fumigaciones, y en el caso de que pueda cumplirse, es imprudente en los actuales momentos aglomerar gentes en las capitales de provincia.

La *Iberia* dice que la diputación provincial de Madrid piensa pedir, si no lo ha pedido ya, que el gobierno mande suspender las operaciones del reemplazo hasta época más oportuna.

Desde Zaragoza.

31 de Julio de 1885.

Director de El Correo.

En este momento está descargando una tormenta grande, y es la segunda que nos visita en el transcurso de pocas horas, pues anoche tuvimos otra acompañada de chispas eléctricas: en la capitania general cayó una exhalación produciendo grandes desperfectos y los más consiguientes.

La gente anda preocupada con la repetición de estas tronadas por creer influyen en el desarrollo de la epidemia.

Esta no hace progreso; pero tampoco se nota descenso.

He tenido ocasión de escuchar de autorizados médicos opiniones encontradas; unos afirman que el curso de la enfermedad sigue, mientras otros argumentan con datos estadísticos y los que la ciencia—dicen—indica que el período de descenso está iniciado.

En los pueblos la situación sigue siendo triste; en los 90 infestados ocurrieron ayer 720 invasiones y 227 defunciones. Aquí se registraron ayer 53 defunciones, correspondiendo 41 al caso de la población y las restantes á los arrabales.

El médico titular de Herrera ha abandonado su puesto, y lo propio ha hecho el de Villanueva de Huerva. El alcalde de este último pueblo también ha desaparecido.

En Calatayud se han ausentado tres concejales.

El gobernador civil inmediatamente ha procedido á la suspensión de éstos, ordenando se presenten cuanto antes los médicos titulares que huyan de sus respectivas localidades.

Encuéntrese invadido el concejal del ayuntamiento de esta capital Sr. Alfonso, cuyos servicios en el barrio de San Pablo, han sido buenos.

Ha ocurrido á todos los enfermos con una generosidad y valor de que se hacen grandes elogios. También está atacado el comandante del regimiento de infantería de Galicia.

En los cuarteles se presentan algunos casos. Existen en el hospital militar de cólericos 55 enfermos.

En el civil hay 46 atacados.

En Consejo de la encurral del Banco de España ha entregado la cantidad de 2.500 pesetas al alcalde para socorro de los pobres.

Está ya terminada la instalación del nuevo hospital civil; han contribuido con donativos de consideración varios comerciantes de la población. El Sr. D. Francisco Escudero ha regalado gran número de sábanas, toallas, almohadas y demás enseres de su fábrica de hilados; y la batería de cocina ha sido donada por el Sr. Lopez de Ayala. Ha contribuido también el conocido industrial Sr. Rodón, y las cocinas económicas las cederá el Sr. Juderías.

En varios barrios se distribuyen ranchos para los necesitados por las juntas de vecinos.

El servicio de médicos es completo.

Estoy formando una estadística, que pasados estos tristes momentos le enviaré, de aquellas personas que por sus cargos y posición han abandonado á esta capital, á la que tanto deben. Ahora no es ocasión de pedir cuentas y sí de amparar y socorrer á los desgraciados.—A.

Lo de Salamanca.

En la noche del 17 del actual se presentó la epidemia reinante en la casa cuartel de la Guardia civil de Salamanca, y comunicada más tarde al edificio de dementes, y extendida hoy por la población, ha causado 64 defunciones hasta la hora en que escribimos estas líneas, contándose entre ellas la del gobernador eclesiástico y la de un oficial de Correos.

Ha abandonado la población mucha gente acomodada; se han establecido des hospitales; se hace efectiva ya la suscripción que el vecindario tenía acordada para el momento de la presentación de la epidemia; se han facilitado por la diputación provincial 5.000 pesetas para las más urgentes atenciones; se comunican por el gobernador civil los dos partes diarios á las horas prevenidas á las provincias invadidas dando cuenta del número de atacados y fallecidos, y sin embargo de todo esto el silencio oficial es absoluto.

Que nuestras noticias son exactísimas, nadie podrá negarlo; pero si cupieran dudas ó se abrigaran recelos, vivos están los antecedentes del Registro civil de Salamanca, que demuestran la presencia del cólera, y elocuente es la situación de la guarnición y de los pueblos limpios, aquella que no disfruta el plus á que la calamidad le dá derecho, y éstos que ofrecen reparos á acudir á los diarios juicios orales que la Audiencia celebra, y á que fundamentalmente rehuyen presentarse.

¿Qué significa el silencio de la *Gaceta*?—Un suscriptor.

Correo de Cuba.

En el último recibido hoy, vemos las siguientes noticias:

El día 14 se encargó definitivamente de la secretaría del gobierno general el Sr. D. Hipólito R. de Reguenga, que la desempeñaba interinamente.

A instancia del administrador general de Comunicaciones, Sr. Velasco, la diputación sanitaria de la Habana ha dispuesto que, no sólo se fumi-que

exteriormente la correspondencia de puntos infestados, sino interiormente, medida que ha debido empezar á practicarse con la correspondencia conducida por el Antonio Lopez.

El Sr. D. Domingo Amezcaga, propietario del ingenio *San José*, fué herido de gravedad el día 14 por el mayoral que fué del ingenio D. Antonio Larraínzan.

Los presupuestos de Cuba últimamente aprobados en las Cámaras, no han satisfecho gran cosa á los elementos más templados del partido de la unión constitucional, presteo que hablando de ellos escribe el *Diario de la Marina*, tan optimista generalmente:

«Por desgracia, la resolución no ha sido tan propicia como fuera de apetecerse para los intereses del país. ¿Qué hemos de hacer, pues, cuando ya el presupuesto es una ley y ha de regir durante un año; ni qué juicio hemos de emitir, si aún desconocemos sus pormenores y la forma definitiva en que ha sido aprobado por las Cortes? Día vendrá en que de todo ello tengamos pleno conocimiento, y entonces lo examinaremos detenidamente, si no con el fin de que se remedie lo que ya es irremediable por doce meses, al menos para procurar enmienda y mejora en lo sucesivo.»

En Pinar del Rio se ha cometido un misterioso crimen que ha preocupado hondamente la atención.

Hé aquí cómo lo refiere *La Fraternidad*:

«D. Antonio Barrios, muy conocido en esta ciudad con el sobrenombre de «Cabezon», ha sido encontrado muerto á lo que parece, con arma blanca, en un estado completo de descomposición, y con cuyo cadáver las auras celebraban un espléndido y fúnebre festín.

«Cabezon» vivía en su pequeña vega, distante media legua de esta ciudad, cual ermitaño, en soledad absoluta y por su honrado comportamiento y vida pacífica alcanzó la estimación de cuantas personas tuvieron ocasión de tratarlo.

Según se nos dice, al hacer el tribunal correspondiente registro en la casa que habitaba el asesinado, se encontró una caja pequeña forrada de negro y cerrada; abierta la caja, se halló dentro un paquete forrado de hule, amarrado con un bramante, y en cuya parte superior ostentaba la siguiente inscripción en caracteres impresos: «Sr. D. Carlos Ortega.—Habana», cuyo paquete contenía en su seno la osamenta de una persona humana en varios fragmentos.»

—El día 2 se inauguraron los diez primeros kilómetros del ferro-carril en construcción de Gibara á Holguin.

—El cambio del oro quedaba á la salida del correo fluctuando entre el 233 1/2 á 233 3/4 por 100.

LA SALUD PÚBLICA

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

A más de los 19 casos de que ayer di mos cuenta ocurridos en Madrid, la *Gaceta* publica las siguientes hasta las doce de la noche de ayer:

José Juárez, procedente de Alarcón.
Francisco Santamaría, Colmenillo, 3, let. heria.
Carmen Mills, Tres Pinos, 25, segundo o.
Paula Setien, Carmen, 42, tercero.
Manuela Herrero, callejon de Mellizo, 9.
Antonio Berruengue, Paloma, 6, principio al.
José Llevanes, Valverde, 29, segundo.
Sandalia García, callejon de Sandoval, 24.
Pilar Genaro Arenas, Paz, 7.
Francisca Lozano, Conde Duque, 17.
José Martínez, Barquillo, 27.
Felicitana Delgado, Ministriles, 5.
Joaquina del Hierro, Barquillo, 34, principio aliazquierda.
Dolores Gallo, Paloma, 14.
Una enferma, Arganzuela, 33.
Angel Gonzalez Cordavias, Vitoria, 4.
Miguel Gonzalez Acebo, hospital del Cármn.
Total de invadidos en todo el día de ayer, 35.
Muertos:
Además de los nueve de que ayer dimos cuenta, fallecieron hasta las doce de la noche, según la *Gaceta*, José Suarez, Joaquin Perez, Francisco Santamaría, María Colorado, Paula Setien, Sandalia García, Joaquina del Hierro, Angel Gonzalez Cordavias, Leandro Zaranz, Manuel Gonzalez Acebo.
Total de muertos en todo el día de ayer, 22.

Provincia de Madrid.

Ciempozuelos.—Seis invasiones.
Carabanchel Alto.—Una invasión y una defunción.

Chinchon.—Seis invasiones y cinco defunciones.
Torrejón de Ardoz.—Veintiseis invasiones y cuatro defunciones.

Velilla de San Antonio.—Cuatro invasiones.
Vicalvaro.—Una defunción.

En provincias.

Albacete.—En la capital, 120 invasiones y 21 defunciones. Pueblos, 163 y 38.

Alicante.—En la capital, nada. Pueblos, 270 y 106.

Badajoz.—Don Benito, 23 invasiones y 24 defunciones.

Castellon.—En la capital, 17 invasiones y 16 defunciones. Pueblos, 236 y 34.

Córdoba.—En la capital, nada. Pueblos, 53 invasiones y 11 defunciones.

Cuenca.—En la capital, cinco invasiones y cinco defunciones. Pueblos, 95 y 42.

Granada.—Capital, 131 invasiones y 75 defunciones. Pueblos, 239 y 75.

Jaen.—La capital, nada. Pueblos, 194 invasiones y 130 defunciones.

Múrcia.—Capital y huerta, 14 invasiones y 12 defunciones; pueblos, 89 invasiones y 44 defunciones. Faltan datos de Cartagena.

Segovia.—Capital, ocho invasiones y tres defunciones. Pueblos, 19 invasiones y siete defunciones.

Soria.—Capital, nada. Pueblos, siete invasiones y tres defunciones.

Tarragona.—Capital, nada. Pueblos, 150 invasiones y 91 defunciones.

Teruel.—Capital, 34 invasiones y siete defunciones. Pueblos, 340 y 120.

Toledo.—Capital, dos invasiones y una defunción. Pueblos, 400 y 171.

El pueblo más castigado de esta provincia es

Corral de Almaguer, donde han ocurrido el último día 128 invasiones y 47 defunciones.
Valencia.—Capital y término municipal, 32 invasiones y 16 defunciones. Pueblos, 280 y 128.
Zamora.—Villalón tres invasiones y tres defunciones; Carrascal una y una.
Zaragoza.—Capital en los días 30 y 31 ocurrieron 376 invasiones y 120 defunciones.
 En los pueblos en los días referidos 1.383 invasiones y 452 defunciones.

Mejoras en los caminos de hierro.

Por iniciativa del gobierno belga, se celebrarán en Bruselas del 8 al 15 del próximo Agosto algunas fiestas extraordinarias para conmemorar el primer cincuentenario de la inauguración de los caminos de hierro.
 Estas fiestas tendrán dos partes: una de fiestas propiamente dichas, de carácter público, como procesiones simbólicas, etc., y otra que consistirá en la celebración de un Congreso internacional técnico y práctico.
 Casi todas las naciones de Europa y América, así como las compañías de ferro carriles, han aceptado la invitación, y han nombrado ya uno ó varios delegados que las representen.
 En la lista de inscritos se leen los nombres de los ingenieros más afamados y los de los directores y empleados de las compañías que más acreditada tienen su competencia en largos años de práctica y de trabajo. España no ha designado aún representantes; pero es de esperar que envíe comisionados de experiencia y reputación conocidas.
 El programa de discusión del Congreso acordado entre los ingenieros belgas y algunos extranjeros que han hecho observaciones atinadas, ha sido ya aprobado por el gobierno de Bélgica; y como lo más interesante por ahora de este Congreso es el programa, lo damos íntegro, para que nuestros lectores lo conozcan.
Doce cuestiones examinará el Congreso.
Primera: tracción y material.
 Instalación y material de las líneas férreas para la rapidez y para la seguridad y confort de los trenes de viajeros.
 Aparatos y material de señales entre diferentes puntos de las estaciones vecinas, para el caso de accidentes ó detención de los trenes. Estos aparatos, cuya instalación primera debe ser de poco coste, no exigirá para que funcionen con regularidad, cuando sea necesario agentes especiales del personal de los trenes.
 Aparatos que deben adoptarse para la aplicación del *Block System* en las diferentes vías férreas según su naturaleza é importancia.
 Aparatos más convenientes para garantizar la seguridad de la circulación en las estaciones y en las bifurcaciones de la vía.
 Medios de garantizar la seguridad en el paso de los trenes por los puentes colgantes.
 Influencia de los aparatos del *Block System* en el aumento de potencia de transporte en las líneas férreas.
 Influencia de los aparatos del *Interlocking System* en la utilidad que pueda resultar de las estaciones.
II.
 Estaciones de poco tráfico (viajeros y mercancías).
 Estaciones importantes destinadas al servicio de viajeros.
 Estaciones importantes destinadas á la formación de los trenes.
 Estaciones importantes destinadas á la carga y descarga de mercancías.
 Estaciones de unión de líneas en secciones diferentes.
III.
 Organización del servicio de estaciones y de trenes comunes.
 Gastos correspondientes á la instalación y á la explotación.
 Organización del servicio de cambio entre las distintas estaciones situadas en una misma localidad, y unidas ó no por rails.
Segunda sección.—Tracción y material
IV.
 Adopción de principios uniformes para la construcción del material de marcha, á fin de facilitar y reglamentar el cambio.
V.
 Medios generales de reducir los gastos.
 Conservación, vigilancia y guarda de las vías.
 Idem del material.
 Maniobras en las estaciones.
VI.
 Medios generales de dominar el movimiento.
 Medios de detener los trenes (frenos continuos); explotación de las líneas de mucha pendiente.
 Disposiciones y reformas en el material para garantizar la seguridad de los viajeros. (Construcción de coches, medios de inter-comunicación).
 Medios de garantizar la seguridad del personal encargado de las maniobras en las estaciones.
VII.
 Aplicaciones de la electricidad en los caminos de hierro.
Tercera sección.—Vías y trabajos.
VIII.
 Discutir acerca de los tipos de vías férreas más apropiados á las diversas líneas, según su naturaleza é importancia.
IX.
 Discutir los métodos prácticos que han sido propuestos para comparar, bajo el punto de vista de los gastos y de la explotación, diversos proyectos de un mismo camino de hierro concebido en condiciones diferentes de trazado.
Sección cuarta.—Cuestiones de orden general.
X.
 Importancia y porvenir de las vías secundarias (caminos de hierro vecinales) como auxiliares del transporte, en relación con los caminos de hierro de interés general.
 Determinar los principios de un convenio para facilitar y entender las conexiones entre líneas de diversa naturaleza.
 Discutir los sistemas de explotación más económicos para líneas de poco tráfico.
XI.
 Estudiar las medidas que podrían generalizarse para asegurar en lo posible el descanso los domingos á los empleados del ferro carril.
XII.
 Establecer entre los distintos sistemas de explotación de los caminos de hierro, para llegar á la adopción de una clasificación uniforme de gastos é ingresos, un tipo de *comptes rendus* que permita establecer comparaciones útiles entre los diversos resultados obtenidos en las administraciones; determinar las unidades estadísticas.
 Como nuestros lectores advertirán, el programa

es vasto y comprende todos aquellos puntos que hoy se discuten más en los pueblos civilizados; pero creemos que los resultados del Congreso internacional de Bruselas serian más prácticos, si á más del personal facultativo concurren representantes del comercio y de la industria, y al par de las cuestiones técnicas, se tratan otras relacionadas con la rebaja de tarifas y el fomento de los cambios mercaderías á este procedimiento ú otros analogos.

AL MENUDEO.

Ayer salió para Avila una comisión del cabildo de señores curas párrocos de esta corte, con el fin de saludar y acompañar hasta su entrada en Madrid, al nuevo obispo de esta diócesis, Sr. Martínez Izquierdo.
 El primer prelado de Madrid hará su entrada pública mañana á las cinco de la tarde; será recibido por las corporaciones populares, por las autoridades y el gobierno, y después de prestar el juramento de ritual, se trasladará á San Isidro donde se cantará solemnemente *Te-Deum*.
 Formarán la carrera las tropas de la guarnición.
Incapacidades electorales.
Londres 30 (8:55 noche, retrasado).—La Cámara de los Lores ha aprobado la ley aboliendo la incapacidad electoral de las personas que reciben de una manera pública socorros medicinales.—*Fabra*.
 Nota. Esta Agencia no ha recibido más que este telegrama atrasado. Faltan los de ayer noche y de esta madrugada.
Movimiento de personal.
 La *Gaceta* publica hoy varios decretos del ministerio de Ultramar:
 Uno de ellos nombrando vocal letrado del Consejo contencioso-administrativo de la isla de Puerto-Rico á D. Ramon Eloy Salgado y Ramirez de Arellano.
 Otro declarando cesante por reforma al contador de la junta de la Deuda de la isla de Cuba, don Jerónimo Mata.
 Otro nombrando contador de la mencionada junta á D. Mariano Latorre.
 Otros declarando cesantes al consejero letrado de la sección de lo contencioso del Consejo de administración de la isla de Cuba, D. Enrique Coypeiro del Villar, y al jefe de administración de tercera clase de la Intendencia general de Hacienda de aquella Isla, D. Alejandro Bermudez Reina.
 Otro nombrando en comisión para este último cargo, á D. Luis Guarnerio.
 Otros nombrando magistrado de la audiencia de la Habana y presidente de sala de la audiencia de Puerto-Rico, respectivamente, á D. Pedro Muñoz Sepúlveda y D. Leandro Soler y Espalter.
 Otro nombrando consejero de administración de las islas Filipinas á D. Manuel Asensi y Gil.
 Otro confirmando el decreto del gobernador general de la isla de Cuba, por el cual se admitió la renuncia presentada por D. Lucas García Ruiz del cargo de intendente general de Hacienda de dicha isla y declarándole cesante.
 Otro creando dos plazas de ministros suplentes con destino al Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba.
Conferencia monetaria.
París 31 (4 tarde).—La conferencia monetaria ha continuado hoy la discusión de la cláusula de liquidación.
 El Sr. Pírmex declara que Bélgica no puede suscribir la cláusula tal como está redactada, pero ofrece encontrar un medio para llegar á una inteligencia. Al efecto propone en nombre de su gobierno aplazar la conferencia, y prorogar por un año el convenio de 1878.
 Los delegados decidieron consultar á sus respectivos gobiernos.
 La conferencia suspende su sesión hasta mañana.—*Fabra*.
Enterramiento de cadáveres.
 Por virtud de una conferencia celebrada ayer entre el gobernador y el juez decano de Madrid, acerca de la manera de dar rápida sepultura á los que mueran del cólera, se ha dispuesto que las Casas de Socorro reciban las partes de las defunciones que enviarán inmediatamente á la del Centro, en la cual los recogerán por mañana y tarde dos médicos del registro que turnarán visitando el cementerio del Este, con el fin de disponer los sepelios tan luego como se observen síntomas de descomposición en los cadáveres, y sin esperar á que trascurran veinticuatro horas desde en la que tuvo lugar la defunción.
 También se ha dispuesto que en cada Casa de Socorro permanezca de guardia constantemente un oficial del registro civil, para extender los certificados de defunción anotados al efecto.
Río de Oro.—Cordon sanitario.
Las Palmas (Gran Canaria) 31.—Por el cable de la compañía Nacional Española.
 Las últimas noticias de Río de Oro dicen que los moros esperan hacer grandes transacciones, ofreciendo mucho ganado lanar.
 El micrófono salió de este puerto para aquella factoría, conduciendo agua y viveres, un buque de cabotaje.
 Estamos completamente incomunicados con la Península, sin recibirse nada sino procedé del lazareto.
 La salud en esta es inmejorable.—*Fabra*.
Noticias de Segovia.
 Dos noticias de *El Adelantado* de Segovia:
 «Rogamos á aquellos de nuestros lectores que quieran ir á la Granja, que desistan de tal idea, como no les obigue á ello una necesidad muy apremiante; pues á los viajeros de Segovia se les sujeta á una fumigación tal, que está muy propenso el que la sufre á tener que lamentar un sensible accidente.
 —Ponemos en conocimiento del señor gobernador, que hay en esta provincia algunos pueblos que se han declarado en canton, y que al infortunado mortal que va á parar á ellos se le despiden á un lazareto, donde falta hasta lo más preciso para la vida.»
 Esta noche continuará en la Sociedad Española de Higiene la discusión sobre el sistema profiláctico del doctor Ferran. Hará uso de la palabra el señor Moreno de la Tejera.
 Dícese que los médicos supernumerarios de las Casas de Socorro, á quienes el ayuntamiento piensa hacer prestar sus servicios gratuitamente contra lo que dispone el reglamento, han acordado presentar las renunciaciones de sus cargos y ofrecer sus servicios gratuitos á las juntas de socorros que se organicen en este capital.
 En breve publicará la *Gaceta* un decreto declarando permanente el crédito de un millón de pesetas que se votó por las Cortes para gastos sanitarios por causa del cólera y ampliándole en 500.000.
 A la vez se dirigirá una circular á los gobernadores, para que al hacer pedidos, se ajusten á las más urgentes necesidades de los pueblos, que deberán justificarse en forma.

Presos políticos.
 Nos parece muy razonable esta excitación que anoche hace nuestro colega *El Resúmen*:
 «Hemos oido hoy, y de todas veras aplaudimos, la idea de que el gobierno, en la contingencia de que el cólera se desarrolle en la Cárcel Modelo, se inclina á permitir que los periodistas detenidos en ella pudieran salir, previa la fianza oportuna.
 La medida, si se adopta, nos parece, no solo digna de elogio, sino inspirada en un elevado sentimiento de justicia; que no hay que olvidar que los compañeros presos hoy no lo están por delitos comunes, sino por los llamados políticos.»
Resoluciones oficiales.
 Hoy publica la *Gaceta* las siguientes:
Presidencia del Consejo.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre la Audiencia de lo criminal de Valencia y el gobernador la provincia.
Hacienda.—Real decreto nombrando superintendente de las minas de Almaden al brigadier D. Manuel de Castro y Ruiz del Arco.
Gracia y Justicia.—Real orden desestimando por ahora la creación de colegios para los escribanos de actuaciones; concediéndoles un distintivo para los actos de su profesion, y dictando disposiciones acerca del nombramiento de habilitados de estos funcionarios.
 Otra dictando reglas para la provision de las vacantes de juzgados de entrada y vicesecretarías de las audiencias de lo criminal.
Fomento.—Real orden disponiendo que se anuncie la vacante de la cátedra de patología especial médica de la facultad de medicina de Valladolid.
 Otra disponiendo que se provea por concurso la cátedra de patología especial de la facultad de medicina de la Universidad de Zaragoza.
Servicio de «Fabra».
 Ya nos hemos cansado de formular quejas, y ahora véase lo que dice *El Día*.
 «La prensa se queja estos días, con justísima razon, del mal servicio que la Agencia Fabra está dando á los periódicos. Con que el cielo se nuble un poco, la Agencia se cree dispensada de comunicar telegramas.
 Aparte de esto, tenemos por nuestra parte que quejarnos de continuos errores y confusiones. Ayer decía en un despacho que Mr. de Freycinet es presidente del Consejo de ministros de Francia, y todo el mundo sabe que no es sino ministro de Negocios Extranjeros, y que el presidente del gabinete es Mr. Brisson; hoy hace arzobispo de Canterbury al cardenal Manning, cuando es sabido que lo es de Westminster, y que el de Canterbury es el reverendo E. W. Benson.
 En resumen, tan mal servicio como malos telegramas.»
Otros cordones.
 Dice un periódico sevillano:
 «Los vecinos de Río Tinto se han acordado tan de veras, que están dispuestos á rechazar á tiros á cuantos pretendan forzar la línea.»
 En Marchena, según vemos en *La Iberia*, la cuarentena se impone á capricho, y tienen necesidad de sufrir los forasteros un número de días, que varían, según las personas y la influencia mayor ó menor que puedan tener.
 No pareciendo suficientes estas medidas, el ayuntamiento ha dispuesto que se acorde la población, cerrando todas las entradas, menos una ó dos, necesarias para el servicio del pueblo.
 En el Puerto de Santa María, y consentido por el gobernador de Cádiz, hay otro lazareto, establecido en el convento de la Victoria, donde á los viajeros se les detiene cinco días.
 Anoche falleció, víctima del cólera, la esposa del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista, Sr. Brú.
 También falleció anoche, de la misma enfermedad, el escribano del distrito del Hospital, señor Cordavias.
 Víctima del cólera ha fallecido en Cuenca el jefe de la sección de Fomento de esa provincia, don Eloy Pequeño, persona muy respetable y estimada.
La tormenta de ayer.
 Ya dijimos que uno de los rayos habia caído en el Congreso.
 En la presidencia del Consejo de ministros cayó otra exhalación, que, penetrando por el aparato telefónico en el despacho del subsecretario, atravesó la mesa donde se encontraban los señores conde de Estéban Collantes y de Casa-Miranda.
 En el tejaz de D. Domingo Varela, situado en el camino alto de Vicálvaro, cayó una exhalación, causando la muerte instantánea á un trabajador llamado Faustino N., natural de Argecilla (Guadalajara), de veinticuatro años de edad.
 Este desgraciado vivía en compañía de su madre en el barrio de la Guindalera.
Viajes sevillanos.
 Han salido de Sevilla para distintos puntos del extranjero, la familia de los marqueses de Esquivel y de los Sres. D. Isidro Nuñez de Prado y D. Pablo Benjumeda.
 También ha marchado con direccion al balneario de Bagnères de Luchon, el conocido izquierdista D. Rafael Lafitte, acompañado de su distinguida esposa.
 En cuanto al conde de Casa-Galindo, partidario ferviente de los cordones, según *El Liberal*, llegó ayer á Madrid de paso por Biarritz, y no quiso entenderse ni con el Sr. Cánovas ni con el Sr. Villaverde, lo que significa que ha querido ponerse á cubierto saliendo de allí antes de la llegada del señor Alcázar.
San Idelfonso 31 (1 tarde).
 Según mis informes, tiene fundamento serio la noticia de que el señor marqués de Valdeiglesias va á ser nombrado ministro en Italia.
 Como hay gran abundancia de codornices, las partidas de caza abundan, y se están organizando algunas más. Entre los cazadores más infatigables reanuda á los barones de Cortes y del Castillo de Chirel, el doctor Camison y los Sres. Guillen y Llorens.
 Así lo dice un telegrama de *El Imparcial*.
 Llamamos la atención del Sr. Villaverde sobre lo que ocurre con el ayuntamiento de Navalmaralejo (Toledo).
 Suspendido este ayuntamiento en 11 de Mayo próximo pasado con protestas fútiles, se nombró de real orden otro, algunos de cuyos individuos no reúnen las condiciones que marca la ley. Se salvó este nombrando otros.
 Han pasado los cincuenta días con exceso, y no habiendo emitido informe el Consejo de Estado, el ayuntamiento suspenso debia volver otra vez á funcionar; pero el de real orden no le quiere dar posesion, y la Audiencia, á quien los interesados han recurrido hace ya bastante tiempo, tampoco hace caso.
 Pero aun hay más; el ayuntamiento de real orden, no sólo se niega á dar posesion al antiguo suspenso, si no que tampoco quiere dársela á los concejales elegidos en las elecciones últimas.

Cuando estas cosas sucedían y era ministro de la Gobernación el Sr. Romero Robledo, al denunciarlas teníamos la seguridad de que no se pondría remedio; pero hoy que se halla al frente de aquel departamento el Sr. Villaverde, tenemos casi la seguridad de que atenderá nuestras quejas y no consentirá que se burle la ley de una manera tan descarada.
 La situación de Calanda, pueblo de 2.300 habitantes de la provincia de Zaragoza, es terrible. Ha habido días en que han ocurrido 60 y 70 defunciones, y otros en que se hallaban insepultos más de 60 cadáveres. La Guardia civil obliga al enterramiento.
 Se encuentran enfermos gravemente los médicos y el boticario, y se carece de recursos.

EDICION DE LA NOCHE.

El correo de Filipinas llegado hoy no contiene noticia alguna importante.
 Asuntos de índole puramente particular y privada obligan á nuestro querido compañero de redacción D. Andrés Miralles, á separarse de nosotros desde hoy.
 Al vernos privados de un inteligente concurso, nos queda la satisfacción de saber que en nada desmerece; antes al contrario, continúa inalterable la cariñosa y sincera amistad que con él nos ha unido siempre.
 No obstante la orden del gobierno autorizando las inoculaciones Ferran, la prensa ministerial, y singularmente *El Noticiero*, sigue desprestigiando al referido doctor.
 En cambio *El Liberal* publica hoy un artículo lisonjero en general para los individuos de la comisión que pasó á Valencia con el doctor Ferran, si bien ocupándose del voto particular del doctor Mendoza, también publicado en la *Gaceta*, lo trata con dureza, acusándolo de apasionado y prevenido contra el sistema Ferran.
Lo de Betelu.

Tolosa 31.
 Señor Director de *EL CORREO*.
 A consecuencia de haber caído enfermo en el establecimiento de Betelu el encargado, D. Miguel Berro, los bañistas existentes hasta el número de 130 á 140, han abandonado apresuradamente el establecimiento, pero con tal prisa, que todos los coches de Tolosa no eran suficientes para trasportarlos. El caso, dicen algunos, sin embargo, que no es de cólera, pero mientras tanto, vaya Vd. á convencer al miedo.—*El Corresponsal*.
 Varios periódicos piden que se abra una información en la Caraca, para saber las causas del desdome del cañon, que tantas desgracias ha ocasionado.
 Parece cosa acordada el nombramiento de don Federico Hnesca, gobernador que ha sido de Almería, para el gobierno civil de Lugo.
 Dice *El Liberal* que no se sabe aún si el señor marqués de Valdeiglesias, aceptará la legación de Italia, ó una plaza de senador vitalicio.
 Telegramas de Viena que publica el *Times*, dice que está acordado el matrimonio de la archiduquesa María Valeria, hermana del emperador de Austria, con su primo el archiduque Francisco Fernando de Este, hijo del archiduque Carlos Luis.
 El novio nació en 1863 y heredó considerable fortuna del último duque de Módena.
 La novia nació en 1868 y se distingue por su belleza y su talento.
 Ayer á la una de la tarde fondó en Santander el vapor-correo *Ciudad Condat*, procedente de la Habana, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 61 pasajeros, 21 individuos de tropa y un confinado.
 Se ha cometido á siete días de cuarentena el buque, la carga y la tripulación, y á tres días los equipajes.
 Ayer desbarrió el tren 201 al entrar en la estación de Guadalajara, sin que ocurrieran desgracias personales.
 Según vemos en los periódicos de Valencia, el número de jefes y oficiales de aquel distrito militar que han fallecido víctimas del cólera, asciende á 24. Entre las clases de tropa de todas armas, la cifra de las defunciones solo llega á 40.
 Actualmente, el estado de salud en los cuerpos de la guarnición, es buena.
 Con la desaparición de la epidemia cólica del pueblo Nuevo del Mar, y demás poblaciones marítimas inmediatas á Valencia, se ha restablecido el servicio de tranvías con la capital, como en tiempos ordinarios.
 El corresponsal de *Las Provincias* de Valencia, comunica á este diario, desde Vinaroz, que declarado el cólera en aquella población, se han levantado los cordones sanitarios, tomando en cambio otras medidas más en armonía con la caridad y con la ciencia.
 El ayuntamiento de Valladolid se reunió ayer para examinar la situación creada en el presupuesto municipal por la nueva ley de consumos.
 A la reunion faltaron tres concejales, por lo cual no se tomó acuerdo definitivo; aunque en principio resolvieron los concejales reunidos presentar las renunciaciones de sus cargos, pues consideran imposible la administración municipal con la nueva ley del Sr. Cos-Gayon.
 Contiene tristes noticias un telegrama de Rusia que publica el *Times*:
 Da primero cuenta de la colisión acaecida entre 60 criminales que iban conducidos de una cárcel á otra y los soldados de un destacamento que los conducía.
 A una señal convenida, los 60 presos se arrojaron sobre los soldados, procurando desarmarlos: de este primer encuentro resultaron dos soldados heridos y 13 muertos.
 Los presos consiguieron escapar, por el pronto, pero luego cayeron en poder de las tropas que salieron en su persecución.
 En Rusia se propaga y crece el crimen por el incendio, hasta el punto de manifestarse la opinion justamente alarmada. Desde el martes al viernes último, han ocurrido en los alrededores de Moscú 12 incendios, alguno de los cuales ha destruido 300 casas.
 En estos incendios han perecido achicharrados centenares de personas.
 La estadística oficial dice que en 1882 fueron destruidos por incendio en la Rusia Europea 163.000 edificios, que representan una pérdida de rublos 100.000.000.
 Los incendios se han hecho más frecuentes desde 1882 acá, y en algunas regiones ha producido el hambre y la miseria de millares de familias.

Noticias del Sudan.

Londres 1.º.—El Daily News publica un telegrama del Cairo anunciando que según la relación de un árabe, Osman Digna, jefe de los sudaneses, murió el 30 de Junio en un combate que se trabó cerca de Kasala.—Fabra.

La llegada del Obispo de Madrid.

En el despacho del alcalde se han reunido esta tarde, á las cuatro, la mayoría de los concejales, para tratar en conferencia íntima de los honores que han de hacerse mañana en su entrada pública al primer obispo de Madrid.

En la reunión se ha acordado que una comisión del ayuntamiento con el Sr. Bosch bajo en la carroza de gala á la estación, y que el resto de los concejales esperen la llegada de S. Ilmo. en la iglesia parroquial de Santa María, que es la parroquia de la villa, donde los más jóvenes tomarán el púlpito que ha de cubrir al prelado desde Santa María á San Isidro.

Este será recibido además en la estación, por los señores cardenal arzobispo de Toledo, ministro de Gracia y Justicia, Nuncio de Su Santidad, arzobispo de Valladolid, Tribunal de la Rota, gobernadores civil y militar, la diputación provincial y comisiones de los ayuntamientos y sociedades católicas. Desde la estación á Santa María, subirá el obispo en una carroza de Palacio.

Prestando el juramento de ritual, la comitiva irá de Santa María á San Isidro, por las calles Mayor, Puerta del Sol, Carretas, Atocha, Imperial y Toledo; el regreso al palacio episcopal, será por la calle de Tintoreros y Puerta Cerrada.

Formarán la carrera las tropas de la guarnición.

Hemos oído que el Sr. Brú, juez del distrito de Buenavista, que ayer tuvo la desgracia de que se muriera su mujer, en su domicilio de la calle del Barquillo, salió esta mañana con sus hijos y se instaló en una casa de la calle de las Salesas, mas sabiéndolo los vecinos, han dado parte, siendo fumigado el nuevo cuarto del Sr. Brú, y acordado el aislamiento.

A nosotros nos parece razonable que las ropas y cama en que mueran los coléricos sean inutilizadas; nos parece bien que se tomen otras medidas de higiene y policía; pero el aislamiento de las familias es un punto que debiera estudiarse bien, por lo ocasionado que es á grandes males y aflicciones.

Peticiones coloniales.

Bruselas 1.º (8.º de mañana).—La Independencia Belgica publica una protesta dirigida á todas las potencias de Europa y á los Estados Unidos de la América del Norte, por el presidente de la república de Transvaal, contra las pretensiones del gobierno inglés sobre la bahía de Santa Lucía.

El presidente de la república de Transvaal declara que aquélla bahía fué cedida al Transvaal que estableció en ella un puerto franco.—Fabra.

En Vallehermoso.

Hace dos años se construyó á espaldas del cementerio de San Ginés y San Luis, frente al paseo de Areneros y calle del Conde Duque, un magnífico edificio con destino á depósito de cadáveres, aplicando en la construcción todos los adelantos de la ciencia en ventiladores, cámaras de defunción, salas de autopsia, etc., etc.

Hoy, en previsión de que la epidemia se desarrolle en grandes proporciones y en vista de no haber casa de socorro ni hospital cerca de barrios tan populosos como los de Pozas y Chamberí, se ha trasladado el depósito en casa especial de Socorro de Vallehermoso, nombre adoptado por asustar menos que el de hospital.

Alrededor del edificio central, hay una bonita capilla, parecida en su interior á la del cementerio del Este, lavadero, cuarto para cámara de desinfección, dos salas de convalecientes, habitaciones del capellán, conserje, mozos, enfermeros y cocina.

La rotunda central de la Casa de Socorro, que sirve de ingreso á las enfermerías y á la botica, tiene á su alrededor, formando vistoso zócalo, una variada colección de arbores y macetas, cuyo aspecto, unido al fondo verde mar de los muros, aleja de los que allí entran todo pensamiento lúgubre; esta rotunda se destina á despacho central.

Las enfermerías son dos, una para hombres, para mujeres la otra; las dos son iguales; local espacioso, de paredes altas, pavimento de Portland, puertas opuestas á la de entrada para la extracción de cadáveres; en un ángulo, bañera de mármol con abundante dotación de agua caliente, gas, y len el suelo, ventiladores en comunicación con las calderas de vapor instaladas fuera del edificio y que absorbiendo continuamente aire de las enfermerías producen una corriente constante de aire puro.

Cada enfermería tiene cuarenta camas y el manejo correspondiente; por cierto que en una de las salas no están puestas las camas, por no haber en Madrid el número de mantas necesarias.

La botica quedará instalada en los primeros días de la semana próxima; tiene entrada independiente de la de la rotunda.

En este edificio hay local para los dos médicos de guardia y diez y seis Hermanas de la Caridad. Todas las habitaciones estarán alumbradas por gas, cuyas cañerías están colocándose en el camino de Madrid.

Para Setiembre se harán plantaciones alrededor de los edificios, con lo cual ganarán estos mucho ante la estética.

El alcalde primero pone especial cuidado en que esta casa especial de socorro, que se inaugurará la próxima semana, no deje nada que desear á los hombres de ciencia, y creemos lo ha conseguido, porque es el mejor hospital de Madrid.

Los periódicos de Valencia dicen que á Dénia ha llegado la epidemia por conducto de las aguas corrientes, este año abundantes, que naciendo en Benimeli y el Rafol, atraviesan en acequia abierta y se bifurcan frente á una venta, parador ó posada que existe en la carretera de Dénia á Ondara.

Dice El Serpis de Alcoy: «De nuestra ciudad no pueden salir carros con mercancías para Alicante, porque en esta población hacen pasar á los carreteros, según nos dicen, ocho días de cuarentena.»

En una carta de Fábara, pueblo de Aragón, se dice lo siguiente: «La epidemia se ceba en esta población, habiendo días en que han ocurrido 17 defunciones.»

El día de Santiago, en el momento de ir á visperas el celoso cura párroco D. Pascual Esteban, fué atacado del cólera y á la una de la mañana del 26 dejaba de existir, siendo muy sentida su muerte.

Desde esa fecha no hay administración de Sacramentos por falta de sacerdote.

No es exacto que en Galicia haya cordones ni lazaretos. Solo se han establecido inspecciones médicas. Y en cuanto á Asturias—donde tampoco hay cordones—hé aquí lo que dice El Eco de Oviedo:

«No pedimos cordones ni cantones; pero tal pedría ser el descuido con que se mirase la salud de la provincia por

la autoridad, que éstos se impusiesen, porque el pueblo cuando ve que las autoridades no velan por él, vela él á su modo, y si comete á veces torpezas y causa disgustos no es en su culpa.»

«Parece que continúa la agitación del vecindario de Huesca contra los consumos, pues en el Diario de Huesca encontramos la siguiente noticia:

«Ha llegado procedente de Jaca una compañía de carabineros, que con la fuerza del mismo cuerpo de servicio en esta capital, se destinará desde mañana al restablecimiento de la administración y cobranza del impuesto de consumos. Todos los empleados que subsistían desde la administración del ayuntamiento se han negado á continuar en sus puestos.»

Dice La Alianza Aragonesa de Zaragoza que el médico de Herrera ha huido, dejando aquel pueblo invadido de la epidemia sin asistencia facultativa.

En la sesión de ayer tomaron posesión de sus cargos los concejales suspensos del ayuntamiento de Barcelona.

El Sr. Bius y Tatlet, que también fué suspendido, pronunció un discurso que produjo muy buena impresión, y en la elección de tenientes de alcalde no hubo proclamación por no haberse reunido mayoría absoluta de votos.

Más cordones.

En Aragón cunde el centonalismo sanitario, según vemos en estas noticias que publica el Diario de Avisos de Zaragoza:

«La ciudad de Borja, la villa de Magallon y otras localidades, consideran como letra muerta la prohibición de los cordones, al no consentir penetrar en sus respectivos recintos á persona alguna forastera.

El alcalde de Binefar, contra la voluntad de la mayoría del vecindario, ha ordenado sean tapiadas las boca-calles del pueblo, para impedir por este medio la entrada de todas las personas, sean ó no sospechosas.

En Fonç (Huesca) se practican las fumigaciones en un trujal. Tal es el rigor con que se hace la operación, que según informes que merecen crédito al diario de donde tomamos las dos noticias, uno de los individuos fumigados dejó de existir por consecuencia de aquella.»

Los ayuntamientos y vecinos de Lésera, Valtorres y Mediana piden al gobernador de Zaragoza, en una exposición, que conceda permiso para que continúen los acuerdos como hasta la fecha.

Como detalle de lo que acostumbra á ser tales acuerdos, dice el Diario de Avisos que el alcalde de Nuevalos ha prohibido al médico de Monterde la entrada en el pueblo, á pesar de haber sido llamado para visitar un enfermo.

Noticias de esta tarde.

Casos de hoy en Madrid hasta las seis y media de la tarde:

Julia García, de cuarenta y nueve años, casada, Tres Peces, 25, segundo derecha.

José Fernandez, Cruz, 12, cuarto izquierda.

Dámaso Martín, Gerona, 14.

Mannela Lopez Rodriguez, Relatores, 20, segundo interior.

Francisco San José, de trece meses, San Herenegildo, 7, bajo.

Cesferino Alvarez, procedente de Búrgos, se hallaba desde ayer en la estación del Norte.

Antonia Sanchez, de doce años, Ronda de Toledo, parador de Santa Casilda.

Agustín Sangüé, mangrero de la villa, Juanelo, 10.

Manuel Gonzalez, de sesenta años, casado, vinatorio, Aduana, 7, principal.

Maria de la Puente Rodríguez, Peñuelas, Casa del Duende.

Francisco Barrero, carretera de Andalucía, 1.

Francisca Fernandez, calle del General Porlier, casa sin número.

Lorenzo García, de setenta y seis años, Ribera de Curtidores, 9, tienda.

Manuela Cuesta, carretera de Andalucía, 9.

Maria Aros Sanz, paseo del Pacífico, 50, bajo.

N. N., postigo de San Martín, 17.

Lorenzo Echevarría, Paloma, 15, principal izquierda, núm. 5.

Ramona Fernandez Pelaez, de cuarenta años, casada, vendedora, Arganzuela, 34, duplicado, patio.

Ramona Fresnoza Mens, de veinticuatro años, soltera, Aguilá, 24, principal, derecha.

Barbara Fariñas, carretera de Extremadura, 16, bajo.

Sabina de Miguel, calle del Desengaño.

Defunciones: De invadidos en días anteriores, Josefa Alonso Suarez, Manuel Gomez, Manuela Alcaráz, Teresa Agustín, Juana Mendez, Antonia Valle, Francisca Lezano y Carmen Rubio.

De los invadidos hoy, han muerto Julia García, Dámaso Martín y Francisca San José.

Total de invadidos hasta las seis y media de la tarde, 21; muertos, 11.

Provincia de Madrid.

Chinchón.—Seis invasiones y cinco defunciones, en las últimas veinticuatro horas.

Estremera.—Diez invasiones y tres defunciones.

Vicálvaro.—Una defunción.

Mejorada.—Veintiocho invasiones.

Torrejón de Ardoz.—Veintiuna y seis.

Soria.—Durante las últimas veinticuatro horas, su Montegudo tres invasiones y una defunción; en Gomars, igual número de invasiones y defunciones; en Almazán y la capital sin novedad.

Palencia.—En la capital tres invasiones y ninguna defunción; en Villamuriel, una invasión y un fallecimiento.

Huesca.—En Tardienta dos invasiones; Almadévar, una invasión y dos defunciones; Gurra de Gallego, tres invasiones; Fraga, veintiuna y seis muertos.

Salamanca.—En la capital tres invasiones y dos defunciones; en la huerta, una defunción.

Alava.—En Nanelares, dos defunciones.

Ayer fueron enterradas en el cementerio del Este 91 personas y dos fetos.

Zamora.—Villalonso, 13 invasiones y 14 defunciones, entre estas, una Hermana de la Caridad, la maestra, su marido y cuatro hijos recogidos en el asilo.

En Pezoantiguo, de la misma provincia, dos invasiones y dos defunciones. En otro pueblo de la provincia, que debe ser Abezames, han ocurrido en varios días 40 invasiones y nueve defunciones. Ha habido que agregar otro médico al titular.

Valencia.—Desde las doce de anoche á igual hora de hoy, han ocurrido 14 invasiones y una defunción en la capital.

La junta de socorros del barrio del Lobo, distrito del Congreso, que preside el diputado Sr. Baslega, ha dirigido una circular á los vecinos, excitando sus sentimientos humanitarios en demanda de auxilios y recursos en dinero, en ropas ó en efectos útiles, para hacer frente á las necesidades de los pobres del barrio á quienes la enfermedad reinante ó la miseria ponga en trance de necesitarlos.

Componen la junta personas respetables de todas las clases sociales, y los donativos se reciben en el teatro, D. Francisco de Gras, calle del Prado, 4, bastonera.

Con motivo de los últimos trastornos ocurridos en Huesca á consecuencia del planteamiento de la ley de consumos, ha sido relevado el gobernador militar de aquella provincia, brigadier Villacampa, so pretexto de que no prestó oportunamente á la autoridad civil el auxilio que esta le pidió.

También se ha admitido la dimisión al ayuntamiento y á los empleados de consumos que dependían del municipio.

La recaudación se hace al aire libre, mientras se construyen las casetas para los felatros.

BALANCE DEL DIA.

Ahora con los periódicos pasa lo que con el abono en algunos teatros, donde por unajar una función, se repite esta función un día y otro día, y una semana y otra semana, y siempre la misma cantata aparece en los carteles.

Lo malo es que siendo el ejemplo análogo no es idéntico, porque al fin una función de teatro por repetida que sea, no es tan molesta y desagradable como una función de cólera, y sobre todo cuando en todos los teatros, es decir, en todos los carteles periodísticos, no se lee otra cosa.

Por cierto que para que la monotonía sea mayor, días hace que no salimos tampoco de las peripecias á que está dando lugar la batalla que con varias corporaciones y autoridades civiles y militares trae el gobierno, en el asunto de los cordones y lazaretos, sabiéndose solo hasta el presente que el gobierno tiene el propósito de relevar á los gobernadores rebeldes ó inorosos; y si así fuera, la tarea ha de ser estensa y gorda, porque se sabe de todas estas provincias donde hay cordones, por consentimiento más ó menos tácito de las autoridades: Sevilla, Málaga, Cádiz, Jaen, Huelva, Navarra, Logroño, Albacete, Alicante, Badajoz y Cáceres; aparte de los casos especiales de Avila, Soria y Lugo, cuyos gobernadores están también en estudio.

Del capitán general de Sevilla solo podemos suponer la condescendencia de que le acusan algunos periódicos, como originada en naturales afecciones de familia; mas esto mismo, si fuera exacto, que no lo sabemos, y al gobierno toca averiguarlo, lo que revela es que no deben mandar distritos militares, gobiernos de provincia ó departamentos marítimos, personas hijas de la region en que mandan, ó á estas regiones y provincias, ligadas por vínculos estrechos de parentesco.

A todo esto, las quejas de los que caen en los lazaretos se repiten diariamente, y cada día su justicia interesa más; pues para un buen lazareto que por casualidad haya establecido, como el de San Jerónimo de Sevilla ó el de la Victoria en el Puerto de Santa María, ambos antiguos conventos, la generalidad son barracóns indecentes ó corralizas á la intemperie, en los que quien puestro, aunque vaya reventando de salud, corre el riesgo de morir de miseria, de insolación ó de ira, y á modo de una verdadera bestia salvaje.

Claro está que otras precauciones que se toman, producen también quejas de los viajeros, pero de menos monta y produciéndose, en ellas mismas, incidentes cómicos que no pueden presenciarse sin reír, por mal humor que se tenga.

Así, por ejemplo, los viajeros que han llegado esta mañana por las Delicias, procedentes de Toledo, Extremadura y otros puntos, cuentan que al llegar á Villaverde, lo primero que ven, con relativa tranquilidad, es un edificio nuevo, ventilado y espacioso, con destino á la fumigación de viajeros; pero quizá por dificultades burocráticas de la administración española, ó por causas ignoradas, la verdad es que hasta ahora no funciona; y los viajeros, después de ver el tal edificio con envidia, son melidos, todos revueltos y apretados, en una pieza vetusta y mal ventilada, y allí, á proras, reciben el vapor sulfuroso que despiden una gran cazuela, que por cierto está mañana seli dando vueltas, merced á un formidable puntapié que le administró uno de los fumigantes, haciendo, contra su deseo, bailar á todos sus colegas al verso entre las piernas la infernal flameante cazuela, de que todo el mundo huía como si contuviera, en su guiso, el cólera verdadero y original.

En estos lances fumigatorio, tiene también lugar un episodio, que casi todos los días se repite: las madres que traen niños de pecho, al entrar en el círculo dantesco, dejan sus criaturas en brazos de los agentes de orden público; que procuran, con la mayor dignidad, desempeñar transitoriamente su papel de padres adoptivos.

La persona, por último, de cuya conversación hemos sacado las anteriores pintaladas, nos dice que entre los viajeros de esta mañana venia uno de Don Benito, que había pasado antes de ganar el puerto de Madrid por cuatro ó cinco fumigaciones, con la rara fortuna de llegar vivo, y además con un colchon que había sacado de su pueblo, por si acaso caía en lazareto; más el colchon le ha sido secuestrado y quemado, cuando ya lo creía más seguro, recibiendo en cambio un recibo que entrará, si se admiten estos documentos, en la primera conversión de la deuda que se haga; que no tardará mucho si la Hacienda y la recaudación siguen el paso que llevan.

Así como el otro día dijimos que se notaba un aumento en la recaudación del impuesto de aduanas correspondiente al mes último, debido á la importación de trigo por los puertos de Cataluña, debemos consignar hoy con disgusto que en la recaudación de consumos ha resultado una baja considerable.

En Madrid, la disminución de las cuotas produce una baja diaria de mil duros.

En Albacete la recaudación ha sido nula, y lo que parece increíble, hay capitales y poblaciones de más de 20.000 almas en que no han alcanzado los ingresos del Tesoro á cubrir los gastos del material.

Atribúyese esto, en los centros oficiales, á la oposición de los ayuntamientos, y sobre todo á los grandes surtidos de especies de consumos que han hecho los abastecedores al anunciarse el cambio de administración.

El Sr. Villaverde ha conferenciado hoy largamente con el Sr. Cánovas, se cree que sobre la cuestión de los lazaretos y el relevo de varios gobernadores.

A la hora de cerrar este número no sabemos si habrá ocurrido alguna peripecia á la entrada del Sr. Añazar en Sevilla; en los centros oficiales aseguran que se obedecerán las órdenes que lleve, y que no se tienen noticias por la interrupción de las líneas telegráficas, que efectivamente andan mal.

Hoy la estadística colérica en Madrid, más lisonjera que los días anteriores: de provincias, Terner y Granada lo peor. En Nanelares han vuelto á presentarse casos; y la alarma de Bateln, confirmada. Ninguna otra cosa notable.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 1.º DE AGOSTO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 4 p. 100 int. e., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes., etc.

Paris, á 8 días vista, 4'88 p.
Londres, á 90 días fecha, 46'80.

Resumen.

Basta examinar el cuadro de cambios que precede para deducir el resultado que ofrecen las reuniones de Bolsa. Hoy ha sido el día en que la contratación se ha reducido á unos cuantos giros y operaciones de efectos públicos de cortas cantidades.

Como no hay oferta ni demanda, los cambios continúan inalterables en los tipos anteriores.

El 4 por 100 interior al contado no ha tenido más cambio en partida que el de 59'80.

A fin del corriente se ha publicado esta renta á 59'75 y 70.

El 4 por 100 exterior á 59'55 y 50.

La Deuda amortizable en partida á 78'45 y 20.

Las obligaciones al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 97'90 publicadas.

Las acciones del Banco de España han tenido dos enteros de aumento; esto es, quedan concertadas operaciones á 354 y 355'00.

Bolsin.

A las cuatro y media.—Sin operaciones ni cambios.

Bibliografía.

El Formulario de los Subalternos se titula un tomo en folio mayor, de 116 páginas, que acaba de publicar en Oviedo D. Ramon G. Longoria y Gonzalez, administrador de rentas estancadas de Grado.

El autor llama modestamente primer ensayo á su publicación, y nosotros creemos que, como trabajo práctico, es una completa instrucción de cuanto verifican los subalternos de Hacienda, negociados de rentas, habilitaciones y encargados del Giro mutuo; á quienes puede recomendarse la adquisición de dicha obra, que consideramos de verdadera utilidad.

Los pedidos deben dirigirse al autor, D. Ramon G. Longoria y Gonzalez, en Grado, provincia de Oviedo.

Hemos recibido el último número de la Gaceta de Fomento, interesante revista que se publica semanalmente, y cuyo sumario tenemos el gusto de dar á conocer á nuestros lectores:

Desenvolvimiento de la tendencia religiosa, por don Santiago Gonzalez Encinas.—Reforma del art. 8.º de la ley de policía y conservación de ferro-carriles del 23 de Noviembre de 1877 (continuación), por José Lon Albredd.—El ministerio de Fomento y las secciones de provincias, por un jefe de Fomento.—Calidad de las tierras. Agricultura, residuo en vuestros campos, por D. Eduardo Abella.—Algo sobre higiene, por D. Manuel J. M. Galdo.—Crónica de Fomento: la epidemia que parece aumentar.—Triste estado de las provincias de Valencia y Murcia, y heroicidad de Zaragoza.—La Hermana de la Caridad.—Higiene personal contra el cólera, preservativos del doctor Tunist.—Una circular del Sr. Pidal defendida por La Unión.—El impuesto de la sal con relación á nuestros ganaderos y agricultores.—El ferro-carril á Ciudad Rodrigo.—Proyecto del ferro-carril subterráneo en las Cámaras francesas.—Sumario del último número de la importantísima Revista de Geografía de Paris.—Subastas.

¡Los Depilatoires Dusser!

Recordamos á nuestras lectoras que estas preparaciones tan justamente reputadas para destruir los pelos desagradables del rostro y de los brazos se encuentran en casa de los principales perfumistas de España.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 21º centigrados sobre 0.

A las doce de la mañana, 30º sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 26º idem.

La máxima fué de 32º idem sobre 0.

La mínima, de 16º sobre 0.

El barómetro marca 705 milímetros, lluvia, con alguna tendencia á tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de los Angeles.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Visitación (calle de las Salesas), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En Monserrat continúa la novena á Nuestra Señora de las Nieves, y será orador por la tarde el P. Molina.

En San Isidro, Capilla Real y en las parroquias, habrá misa mayor con explicación del Evangelio.

Espectáculos para mañana.

Pellipe.—A las 8 1/2.—Salparse en una tabla.—A las 9 1/2.—Agencia teatral.—A las 10.—A cual más bravo.

A las 10 3/4.—A turno impar.—A las 11 1/2.—Caramelo.

A las 5.—De verbena.—Los baños del Manzanares.—Caramelo.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Compañía italiana.—La ópera en cuatro actos La Favorita.—Intermedios por la banda de Mallorca.

Fantoches.—Funciones á las 7 y 8 1/2 de la mañana, á las 4, 5 y 6 1/2 de la tarde y á las 9 1/2 y 10 1/2 de la noche.

Circo de Price.—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.

U.—Dos grandes y escogidas funciones en las que tomarán parte las diez simpáticas bailarinas acorte-americanas, con otros artistas.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 3.

EXPOSICION GENERAL CON VENTA DE LAS GRANDES NOVEDADES DE LA ESTACION EN LOS GRANDES ALMACENES LOS ESTADOS UNIDOS

PUEBLA, 19, ESQUINA A LA CORREDERA

Visitando esta casa se comprende y vé claramente que es el establecimiento más importante de España.—Existencias colosales en todos los artículos, comprados directamente en las primeras fábricas del mundo, nos permiten vender como nadie y con un 25 por 100 ménos que en las pequeñas tiendas.

VESTIDOS Y ABRIGOS MODELOS

Los vestidos se hacen á todas las medidas, perfectamente concluidos y que sienten bien, en preciosas telas de fantasía, desde 50 pesetas. Mantelotas elegantes para primavera, modelos de París, desde 15 pesetas á lo infinito.

Departamento especial en trajes de capricho para niños.

SEDERIAS

Gros ricos de París, surahs, rasos, fulares de fantasía, sedas crudas, encajes para vestidos, granadinas y cuantas telas ricas existen para gran vestir.

TEJIDOS PARA TRAJES

Armures, velos religiosos, crespones, sanglier, encajes de lana, cachemires Escocia y cuantas novedades ha dado á luz la moda.

ARTÍCULOS DE PUNTO

Medias de seda, hilo de Escocia y algodón para señoras.

Calcetines de todas clases para caballeros.

Completa coleccion de medias y calcetines para niñas y niños de todas edades.

Jerseys Judic preciosamente bordados en todos los colores, á 12 pesetas.

TAPICERIA Y CORTINAJES

Brocateles, rasos de seda, de lana, yutes, crepés, cortinas concluidas con susenefas y flecos, á 20 pesetas.

Cortinones y centros de tul, bordados y croché.

Visillos de capricho en preciosas combinaciones.

Artículos mil de gran ocasion, y que es preciso ver por ser imposible detallarlos.

Remesas á todas las provincias de España.

LOS ESTADOS-UNIDOS

Puebla, 19.—Corredera, 14

RAFAEL GARCIA

RUIZ DE VELASCO

Calle de Alcalá, 40

ABANICOS SOMBRILLAS BASTONES

ESPECIALIDAD EN THES

ESENCIA DE ALCANFOR DEL DR. RUBINI

Se considera como uno de los mejores preservativos y curativos del **CÓLERA**. Usada con resultados excelentes por el ejército inglés de la India y en la última epidemia de **NÁPOLES**.

DEPÓSITO: Farmacia **BORRELL HERMANOS**, Puerta del Sol, 5.

CREDIT LYONNAIS

Agencia de Madrid, 6, Espoz y Mina

SUSCRICION PUBLICA á 50.000 obligaciones de los ferro-car- riles del NORTE DE ESPAÑA 4.ª serie, de 500 francos cada una, pro- duciendo un interés anual de 15 francos desde el 1.º de Julio de 1885, y reembolsables en 72 años á

Se paga al suscribirse.....	40	francos por cada obligacion.
á la reparticion.....	60	»
del 15 al 30 Setiembre.....	100	»
del 15 al 30 Noviembre.....	117'50	»
En junto, francos.....	317'50	

Mediante el pago íntegro de 315 francos, se puede suscribir títulos liberados, que tendrán derecho de preferencia, á la reparticion sobre las suscripciones de los títulos no liberados, de modo que la reduccion, si hay lugar, se aplicará á los títulos no liberados, antes de aplicarse á los títulos liberados. El producto de la suscripcion debe emplearse para la explotacion y construccion de los ferro-carriles de Tudela á Tarazona y de Villalba á Segovia. La suscripcion queda abierta en las oficinas del **Crédit Lyonnais**, agencia de Madrid, y se cerrará el 6 del corriente, á las tres de la tarde.

MALA REAL INGLESA

Salida de los vapores en el mes de Agosto para la América del Sur: los días 13 y 29 de Lisboa, y 26 de Vigo

Para más detalles, dirigirse á los representantes de la compañía en Madrid, Sres. **Fraser y C.ª**, Salesas, 4

SE VENDE UN PAGARÉ

de Rvn. 80.444, suscrito por D. Félix Moreno Quegles, banquero almacénista de frutos coloniales domiciliado en la calle Mayor, núm. 23. Razon, Mayor, 108 y 110, primero.

BAÑOS MINERALES EN CASA

Para los enfermos que no pueden ir á los balnearios, hace ya muchos años que Fernandez Izquierdo prepara **Baños sulfurosos concentrados** de todas las fuentes minerales de España, entre las que se encuentran Betulú, Ledesma, Montemayor, Archavaleta, Carratraca, Elorrio, Escoriaza, Grávalos, Ontaneda, Archeon, Molar, Paracuellos, Zaldivar, etc. á 2 pesetas frasco para un baño; y **Baños concentrados en sales** como las de Arnedillo, Caldas, Trillo, Pitero, Alange, Alhama, Sacedon, Fuencaliente, Lanjaron, Hervideros de Puensanta, etc. á 2 pesetas caja para un baño. Siles marinas á 10 rs. paquete y Baños de Gavia á 10 rs. frasco. Madrid, P. F. Izquierdo, Sacramento, 2, botica.

BAÑOS

Los de la calle del Mediodía Grande, núm. 11, son ya tan conocidos por las excelentes virtudes de sus aguas, como por los grandes resultados que están dando en la presente temporada.

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR

DE SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras.

VALVERDE, 16

IMPRESA

EL CORREO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales, quincenales y mensuales, estados, circulares, membretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

8, San Gregorio, 8.

JARDIN DE CAPUCHINOS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
Completa y variada coleccion de frutas (200 variedades)
Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.
Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.
Renombradas colecciones de clavetes y rosales (300 variedades).
Encalypthus globulos para grandes plantaciones.
Plantaciones de parques, paseos y jardines.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjeros.

Se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.

Oficinas: **Príncipe, 27, principal. Madrid**



LA SEÑORA

D.ª JUANA ORTIZ DE HEREDIA

HA FALLECIDO EN ZARAGOZA EL DIA 31 DE JULIO

R. I. P.

Su esposo D. Ricardo Heredia, padre político del Ilmo. Sr. D. Ramon Oliveros, y demás familia,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

No se reparten esquelas.

LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria

1.º Agto) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (1. 11)

LA NOVELA DEL CAPUCHINO

das emanaciones del baile, arrebatado por el ruido, por la luz, por el torbellino, estrechando su bella pareja, cuya cabeza caía hacia atrás, casi espantada de la embriaguez de su caballero, Andrés tuvo, mientras duró el vals, la conciencia del amor satisfecho y la revelacion de la voluptuosidad.

Toda la energía de sus castos años le subió á la cabeza y amenazaba, como un vino generoso, una eplosion.

Cuando se vió en la precision de dejar reposar su pareja, es decir, cuando el piano se calló, miró á su alrededor, anheloso y triunfante, buscando al hombre de los anteojos para desfiarle; pero aquel no volvió á reaparecer por los salones.

No se salió del baile hasta muy entrada la noche. Era una noche templada, serena, estrellada.

En el dintel de la casa, Andrés se encontró (¿era esto solamente casualidad?) cerca de su pareja de baile.

—Agradezco á usted, señorita, el honor que me ha hecho—le dijo ayudándola á ponerse el abrigo. La jóven le miró frente á frente sin titubear; pareció decidida á responderle, despues sonrió con aire misterioso y tomó el brazo de la dama de más edad, que no la habia dejado un instante en tanto que duró el baile.

—Están ustedes solas, señoras, ¿me permiten que les acompañe?

—Es inútil, señor—respondió casi bruscamente la jóven—vivimos á cien pasos de aquí.

—Verdad es que he importunado bastante—balbució el jóven.

—¡Ah! ¿vee usted eso?—replicó ella con risa un tanto sardónica—pues bien, tanto peor, acompañanos usted.

La concesion estaba hecha de una manera extraña, pero la que la hacia era tan bella, que Andrés quedó encantado.

Ofreció el brazo á la señora anciana.

Caminaban silenciosamente. Andrés permanecia silencioso, y temblaba de vez en cuando.

—¿Tiene Vd. frio, señor?—dijo la señora.

—¡Oh, nó!—respondió.

El ruido de sus pasos y el roce de los vestidos turbaban el silencio de las calles; sus sombras se dibujaban á sus piés sobre las losas iluminadas por la luna.

De esta suerte llegaron á la puerta del Snr.

—Hemos pasado...—dijo de pronto la jóven.

Por casualidad la puerta de la poblacion estaba abierta.

La bella avenida de olivos que conduce á C... extendiase hasta perderse de vista ante ellos; las auras penetrantes de la noche les llegaban en ráfagas frescas y olorosas, del fondo de los valles que rodeaban la ciudad.

—¿Están Vds. fatigadas?—le dijo Andrés en tono suplicante.

—¿Qué dices tú, mamá?—preguntó la jóven.

—Como quieras, Elena; pero son cerca de las tres.

Andrés añadió vivamente:

—¡La noche es tan bella! ¡El aire tan puro! Además...

Sintió la mano de Elena, que se posaba sobre su brazo, y que se apoyaba por un movimiento análogo al que se imprime á un pedal.

—Esa hora no volverá más—concluyó Andrés.

Franquesaron la puerta.

Mientras caminaban, la madre le preguntó si le gustaba R...

—Sí—dijo ahora.—Me ha costado mucho acostumbrarme al clima y á los usos de un país tan distinto del mio... El recuerdo de la tierra natal nos peregrina por todas partes, pero más tal vez que á ningun otro, el aguijon de esos recuerdos se ha cebado en mí...

Suspiró, y abriendo todo su corazón lleno de tristeza y alegría, confundidas en armoniosas melancolias, habló enseguida á aquellas mujeres, á quienes no conocia, cuyo nombre ignoraba, de sus

disgustos, de sus duelos, de sus decepciones, de sus esperanzas.

Elena escuchaba con la cabeza inclinada; la madre miraba las estrellas.

—Comprendo todo lo que Vd. nos acaba de decir—dijo la madre, que quizá no habia escuchado una sola palabra.—Pero hace Vd. mal en lamentarse, sobre todo en este momento.

—Yo no me lamento—respondió con prontitud Andrés.—Hablo del pasado... No sé lo que el porvenir me reserva; en cuanto al presente, ¡sueño! No quisiera despertarme nunca; pero cualquiera que sea el sueño, jamás tendré el derecho de quejarme. Los más amargos desengaños no podrán borrar el recuerdo de esta hora bendita.

Y mirando en un transporte lírico la campiña que les rodeaba:

—¡Os tomo por testigo, valles, cielo, noche, que nos rodeais! ¡Quisiera pagar con mil tormentos las horas dichosas que acabo de pasar!

Elena, cuya mano permanecia sobre el brazo de Andrés, hizo un movimiento para retirarla; pero él se la retuvo andazamente. Marchaban...

De pronto, los grandes muros del convento se alzaron ante ellos.

Sonaron las tres en el reloj de la villa y todos los del valle respondieron en notas heladas, como los chirridos de las flechas de lo alto de los minaretes.

Pronto la campana de los capuchinos tañó los maitines; las estrellas palidecian en la penumbra, y se perdieron en la franja crepuscular que blanqueaba el horizonte.

Escucharon á los monjes que cantaban el Ave María:

—¿Ha visitado Vd. el monasterio—preguntó Elena.

—No—contestó Andrés—no conozco el camino, pero volveré aquí á menudo. ¡Qué bellos son estos cantos! ¡Es la noche quien les presta grandeza ó es esto esencial en ellos? No sabré decirlo, pero estoy encantado.

—¿Envidia Vd. tal vez á los monjes?—preguntó la madre sonriendo.